

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 23 DE JUNIO DE 2011

Con fecha 23 de Junio de 2011 a las 12h, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Formación del Profesorado en su segunda convocatoria.

EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Vicedecana de Asuntos económicos e Infraestructura: Carmen Garrido Arroyo

Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica: Juan José Lozano Pino

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales: Antonio Pantoja Chaves

Coordinadora del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro: Beatriz Martín Marín en sustitución de Eva M^a. Domínguez Gómez, que se encuentra de baja maternal.

Secretaria Académica: Ana M^a Hernández Carretero.

SECTOR A. Cuerpos Docentes.

Alejo Montes, Fco. Javier

Ameijeiras Saiz, Rosa.

Ballell Candela, Antonio.

Barrios Manzano, Pilar.

Calvo Población, Gaspar F.

Díaz Villalobos, Rafaela

Domínguez Rodríguez, Emilia

Fajardo Caldera, Guadalupe

García Gómez, M^a Adela

Guerra Iglesias, M^a. Rosario

Paín Arias, Antonia

Rodríguez Daza, Joaquín

Sánchez Cepeda, Samuel

Valverde Berrocoso, Jesús

León del Barco, Benito

SECTOR B. Resto Personal Docente e investigador.

Macarro Asensio, Rosa

Martín Sánchez, Miguel A.

Medina García, Eusebio

Soto Vázquez, José

SECTOR C. Estudiantes.

Gudiño Gutiérrez, Iván

López Muñoz, Enrique

SECTOR D. Personal de Administración y Servicios.

Bejarano Moreno, Miguel A.

EXCUSAN SU INASISTENCIA:

Por parte del PDI,

D. José Roso.

D^ª. Emilia Domínguez excusa que tendrá que ausentarse de la Junta de Facultad antes de su finalización por cuestiones médicas.

Orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 23 de marzo de 2011 y de las modificaciones pertinentes correspondientes al acta de la sesión 16 de noviembre de 2010.

La Secretaria Académica solicita que en el Acta del día 16 de noviembre de 2010, en el punto - 3.3 Renovación parcial de las Comisiones de Garantía de Calidad y de las Comisiones

Permanentes del Centro-, se contemple la incorporación de D. Francisco Revuelta a la Comisión de Calidad del Grado de Primaria.

2.- Informe del Decano.

- Expresar las condolencias, en nombre del Centro y del Equipo Directivo, al profesor D. Francisco Revuelta, por el reciente fallecimiento de su hermana.
- Expresar la enhorabuena por sus recientes maternidades, en nombre del Centro y del Equipo Directivo, a las profesoras D^a. Silvia Pizarro, D^a. Eva Domínguez y D^a. Gemma Delicado.
- Una vez celebradas las elecciones a Director en los Dptos. de Ciencias de la Educación y de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas, han sido elegidos los profesores de la Facultad de Educación de Badajoz, D. Enrique Iglesias y D^a. Rosa Luengo, respectivamente. A su vez, se nombraron Secretarios de ambos Departamentos a los profesores de este Centro, D. Miguel Ángel Martín y D. José Soto. Mis felicitaciones y el ánimo para el desempeño de sus funciones. Les transmito todo el apoyo y la colaboración desde el Decanato del Centro.
- Los datos finales de matrícula del Centro en el curso 2010-11 fueron los siguientes:
 - Total: 2.051 alumnos matriculados.
 - 964 corresponden a estudios a extinguir.
 - 958 corresponden a estudios de Grado.
 - 129 corresponden a estudios de Postgrado.
- La previsión de matrícula para el próximo curso es de:
 - Unos 1.900 alumnos entre títulos de Grado, los títulos de Postgrado y la Licenciatura de Antropología.
- Se ha entregado ya la obra de acondicionamiento de la planta baja del edificio principal (Ágora). Como puede suponerse, implica una reorganización de los espacios que atenderá a las necesidades actuales en el Centro. En cualquier caso, todo está sujeto a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta (que es bastante limitada).
- El pasado lunes se celebró sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Académica de la Universidad. Se nos informó de los números clausus determinados por las autoridades educativas (Ministerio), se presentó una normativa sobre Simultaneidad de Estudios, que fue retirada para una reelaboración más exhaustiva y se aprobaron distintas modificaciones de la OCA, que, en lo que afecta a nuestro Centro, tenían que ver todos con cambios en la semestralidad y en la denominación de asignaturas del Grado de Educación Social.

- Habrá sesión ordinaria del Consejo de Gobierno el próximo día 28 del presente mes de Junio.
- Hay convocada una reunión del Rector con los Decanos y Directores de la Universidad para el próximo 21 de julio.
- El próximo día 1 de julio, Decano y Vicedecano de Prácticas y Planificación, mantendremos, una reunión con la Sra. Vicerrectora de Docencia y Calidad para tratar una serie de cuestiones fundamentales en la organización académica del Centro: organización de las optativas-menciones, prácticas de los Grados, Máster de Secundaria y otros.
- Recuerda la celebración de una cena-cóctel el día 23 de junio.

Javier Alejo y Beatriz Martin solicitan intervención.

Javier Alejo pregunta en relación con el descenso del número de alumnos matriculados en el centro, pregunta que titulaciones sufren ese descenso. El Sr. Decano señala que en general desciende el número de alumnos de las diplomaturas a los grados, que se compensa, por el momento, por Antropología y los másteres.

Aclara que los números clausus de alumnos nos vienen impuestos desde el Ministerio, que lo envía a la Comunidad Autónoma y esta lo tramita directamente a la universidad. Posiblemente estos números de alumnos se recogen desde ANECA.

Javier Alejo propone que sigamos protestando por la inviabilidad de poner en marcha el Plan Bolonia con este número de alumnos por grupo (85). Los miembros de la Junta de Facultad se suman a esta protesta. El Sr. Decano informa que se está trabajando en el informe correspondiente para su solicitud.

Beatriz Martin pregunta que está sucediendo con las asignaturas de Libre Elección pues hay muchos departamentos que no están ofreciendo ya este tipo de asignaturas. Se aclara que esta es una decisión de los departamentos, que pueden dejar de ofertarlas siempre que justifiquen esta decisión.

3.- Asuntos académicos.

I. Informe de la Comisión de Horarios sobre la elaboración de los horarios para el curso 2011-2012.

Se informa de los criterios que se han barajado para confeccionar los horarios:

- Hora de inicio: 8:30h. Hora de finalización: 21:30h.
- No más de 1 sesión de gran grupo al día/asignatura.

- Las asignaturas Tipo II tendrán, finalmente, 10 seminarios de 1 hora cada uno. Las fechas de los seminarios las establece la Comisión de Horarios. Ha sido imposible atender las propuestas de las Comisiones de Calidad de 7 seminarios de una hora y media cada uno para las asignaturas de Tipo II pues el centro no dispone de las suficientes aulas.
- Atención a peticiones de conciliación vida laboral-familiar
- Reserva de 2 horas/semana para reuniones de profesorado
- Distribución de grupos en turnos mañana-tarde igual que curso 2010-2011

La Comisión de Horarios informa que la confección de los horarios se está retrasando con respecto a las fechas propuestas como consecuencia del incumplimiento de algunos departamentos en enviar su POD al centro, concretamente se trata de los departamentos de Ciencia de la Educación, el Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, así como del Dpto. de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. A pesar de ello, los horarios están realizados pero en relación con las asignaturas y no teniendo en cuenta los profesores. El Sr. Decano resalta que sí como consecuencia de este incumplimiento se produce alguna solapación de los horarios entre los profesores adscritos a estos dos departamentos, tendrán que modificar su POD, pues es inviable modificar todos los horarios de un centro por el incumplimiento en su deber de algunos departamentos.

Finalmente se informa de los problemas de espacio en este curso 2011-2012, no hay aulas suficientes para todos los grupos de alumnos del centro, un problema que será aún más acuciante para el próximo curso.

Turno de palabras:

Rosa Ameijeiras: manifiesta su disconformidad con su departamento por no haber enviado el POD cuando ha asistido a todas las reuniones para elaborar el POD.

Adela García: pregunta si podría aprovecharse el espacio que deja la actual Secretaria del centro para su utilización como aula. Contesta la Vicedecana de Asuntos económicos e Infraestructura que no se ha contemplado esto y el espacio no es tan grande como para adaptarlo a las necesidades de un aula. Este problema de aula afecta sobre todo a la Universidad de los Mayores, no disponemos de aulas para atender esta demanda.

Esta misma profesora considera que los horarios deben elaborarse aunque los departamentos no hayan enviado su POD y se confeccionen estos para que los alumnos puedan disponer de ellos para 7 de julio, fecha en que se abre el periodo de matrícula.

Benito de León manifiesta que los problemas en cuanto al envío de los POD vienen derivados también por la reestructuración que han sufrido algunos departamentos.

Miguel Ángel, Secretario del departamento de Educación muestra su asombro y pide disculpas por no haber enviado el POD. También señala que los docentes no deben elegir su POD por horarios sino por especialidad.

Beatriz Martín muestra también esta misma preocupación por la falta de cumplimiento de su departamento en la entrega del POD.

II. Informe del Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales.

Informa sobre los siguientes puntos:

1. Relaciones Internacionales y Movilidad.

- Becas Erasmus 2011-2012. Movilidad Europea.

El número de solicitudes de becas para el próximo curso ha ascendido a 85. De los cuales, 51 han obtenido plaza en las Universidades de destino con las que el Centro tiene acuerdo para la realización de los estudios de Maestros de Primaria e Infantil, Educación Social y Antropología Social y Cultural; 34 se quedaron sin plaza, lo que significa que por primera vez se completan todas las becas posibles en el Centro.

La lectura que se obtiene de las cifras de la convocatoria de este año es muy positiva teniendo en cuenta que en el curso 2009-2010 se solicitaron 44, mientras que para el curso 2008-2009 tan sólo alcanzamos la cifra de 29 solicitudes.

Los motivos de este incremento se deben principalmente al interés que ha suscitado el aspecto de la Movilidad Internacional dentro del Plan Bolonia, a la obligatoriedad que le exigen los nuevos Grados a la hora de adquirir un nivel competencial con respecto a un segundo idioma, así como el atractivo que supone el programa de intercambio.

- Becas de Prácticas con la Universidad de Sunderland.

Por otro lado, es conveniente señalar que este curso es el último año que mantenemos el acuerdo con la Universidad Sunderland (Gran Bretaña), para la realización de las prácticas en centros de Educación Primaria. Durante los últimos cinco años, los alumnos y las alumnas de las distintas especialidades, preferentemente de Lenguas Extranjeras por el nivel de idioma demostrado en las pruebas de selección, han disfrutado de 5 becas cada año, cuya satisfacción y éxito alcanzado nos han demostrado la validez de dichas prácticas en el extranjero y la necesidad de seguir demandando para los próximos años. Los motivos de esta interrupción, manifestada de esta forma por el Ministerio de Educación, es ajena a esta Facultad y a la propia Universidad de Extremadura, ya que se debe al recorte presupuestario que están experimentando este tipo de programas a causa de la crisis económica.

Agradece a la profesora Toñi Paín que pusiera en marcha los contactos con esta universidad para los alumnos becados.

- Becas SICUE/Séneca. Movilidad Interna.

El desarrollo de este programa en la Facultad de Formación del Profesorado ha sido constante, aunque mucho más reducido que el programa Erasmus, ya que en estos años el número de solicitudes no ha sobrepasado de la quincena. Además, este programa ha posibilitado la incorporación de estudiantes de otras Universidades españolas en nuestro Centro.

- Becas Bancaja. Movilidad Internacional.

La singularidad de este programa de intercambio ha permitido realizar, durante los últimos tres años, a los estudiantes de este Centro sus carreras en distintas Universidades de América Latina, tales como la Universidad de Yucatán en México, la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Entre Ríos en Argentina. En este curso 2010-2011, las dos plazas que le corresponden a este Centro, están ocupadas, al igual que ha ocurrido en anteriores ediciones.

2. Coordinación de Comisiones de Calidad

- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

La información que se trae desde el Decanato está relacionada con la defensa del Trabajo Fin de Máster, para la que se han organizado los distintos tribunales de cada especialidad (Informática, Ciencias de la Salud, Educación Física e Intervención Socio-Comunitaria). El número total de defensas (98) casi coincide con el número de plazas para el Máster (120), debido a la necesidad de los estudiantes por acreditarse para la convocatoria de junio, que es cuando se desarrollan las oposiciones de Enseñanza Secundaria. Una urgencia que no se manifiesta en otros Másteres cuya finalización se extiende hasta la convocatoria de septiembre.

- Máster en Formación en Portugués para profesorado de Educación Primaria y Secundaria.

El proceso de composición de Tribunales y defensa del TFM es idéntico al Máster de Secundaria, salvo que no comporta tal urgencia para la convocatoria de junio mencionada anteriormente. El resultado ha sido la lectura de 3 TFM sobre 13 alumnos matriculados, de tal manera que gran parte de las defensas se efectuarán en la convocatoria de septiembre.

Antonio Ballel pregunta por los criterios para conceder las Becas Erasmus, responde el Vicedecano que se valora el nivel de idioma –Competencia lingüística en inglés-, otros aspectos como congreso, jornadas, es decir, méritos.

III.- Informe de la Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Beatriz Martín Marín, responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro en sustitución de Eva M^a. Domínguez, que se encuentra de baja maternal, informa de:

- La intención de crear un espacio virtual en todos los centros sobre los temas de calidad.
- Todos los centros tendremos que hacer un seguimiento sobre la implantación de los títulos. En nuestro centro se ha realizado este seguimiento en el Máster de Secundaria.
- Contemplar y valorar la asistencia y participación de los miembros de las comisiones de calidad.

No hay ninguna consideración.

IV. Informe del Delegado de Alumnos del Centro.

Se adjunta el informe del Delegado de Alumnos del Centro.

Guadalupe Fajardo señala que podrían recoger en su informe sobre el comportamiento de algunos grupos de alumnos. Los alumnos son conscientes de ello y además informan que han llegado quejas tanto de profesores como del servicio de limpieza.

Rosa Ameijerías felicita a los alumnos presentes por su entusiasmo y participación en todo los ámbitos universitarios y espera que sean motor para incentivar la participación de otros alumnos.

V. Propuesta de adscripción de asignatura por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Educación Social.

El Sr. Decano explica este punto y subraya que se trata de un asunto complejo. Explica que la asignatura de Trabajo de Campo está adscrita en el Verifica a todas las áreas del departamento de Ciencias de la Educación, sin embargo, hay una propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Social en adscribir esta asignatura sólo a un área del departamento. La coordinadora de esta comisión ha enviado un escrito a Decanato para que la asignatura se adscriba al área de Teoría e Historia de la Educación; decisión que no cuenta con el apoyo de todos los miembros de la comisión. El Sr. Decano informa que la adscripción de esta asignatura está aprobado en Consejo de Gobierno y que el equipo decanal no abordará nuevas propuestas de cambio que afectan a los Verifica por el momento. De hecho, señaló que en la última Comisión de Planificación Académica a la que asistió, se mostró cierta reticencia y disconformidad, puesto que se habían abordado ya, varios cambios de semestralidad y denominación de asignaturas en titulaciones impartidas en nuestro centro.

Se aparca el asunto hasta que la Comisión de Calidad del Centro lo contemple más tranquilamente.

Samuel Sánchez señala que le sorprende que se plantee esta modificación de asignación a área, le parece que está fuera de tiempo cuando además se propuso esta adscripción desde el centro.

Benito de León felicita a la Comisión por su trabajo, pero le recuerda que no compete a las comisiones el cambio de semestralidad, sino a departamentos que lo elevan a Junta de Facultad y éste, a su vez al Consejo de Gobierno. Agradece al Decano su firmeza para parar esta propuesta en su momento.

Eusebio Medina, que forma parte de esta Comisión de Calidad del Título de Grado de Social, informa que este tema está provocando mucha tensión dentro de la Comisión y generando problemas. Parece ser que esta modificación ha partido de un área del departamento de Educación, pero considera que no mejorará el título sino todo lo contrario.

Beatriz Martín, miembro de esta misma Comisión, explica el escrito presentado por la Coordinadora de la Comisión. Resume el tema explicando que se trata de una asignatura de 6 créditos, cuya impartición está compartida entre 11 áreas y ello no es operativo ni en la intervención ni en la calidad de la enseñanza. La Comisión de Calidad lo llevó a una reunión, el 29 de marzo, y en ella se aprobó, atendiendo a lo que se recoge en el Colegio Profesional de los Graduados Sociales, la necesidad de adscribir esta asignatura a una sólo área.

Guadalupe Fajardo señala que hay una deformación profesional. Trabajo de Campo se realiza en todas las áreas, no cree que debe adscribirse sólo al Departamento de Educación por llevar ese nombre. Los criterios y alegaciones no se sostienen.

Carmina Garrido, menciona que esta propuesta no ha surgido del departamento. Pero el Secretario informa que la propuesta parte de la Comisión de Calidad y se aprobó en el departamento.

Benito de León informa que en esa reunión no hay ningún representante de otros departamentos que están también implicados en la docencia de esa asignatura. No es partidario de la atomización de la asignatura pero considera que la decisión que se ha tomado no cree que haya sido la acertada.

El Sr. Decano informa que la propuesta es retirar este punto para que lo devuelvan a la Comisión de Calidad para que lo estudien. Benito de León solicita a la Comisión que informe a los departamentos sobre este tema para que argumenten las posturas correspondientes.

Se retira por unanimidad, la Comisión del Título tiene que hacer una ficha y asignar una carga para entregar a la Comisión de Horarios que tiene que contemplarlo en los horarios.

VI. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El día 6 se celebró una reunión de la CGCC y los acuerdos de la Comisión son:

- Incorporación de Rosa Ameijeiras a la Comisión de Calidad del Grado de Social y de Beatriz Muñoz a la Comisión de Primaria. Samuel Sánchez recuerda que en la última Junta de Facultad se aprobó que debía aprobarse en este organismo. Eusebio Medina recuerda que la Comisión no ha tratado la adscripción de Rosa Ameijeiras a la Comisión del Grado de Social. Beatriz Martín dice que está aprobado en Acta y que hubo otras dos personas que se presentaron y la Comisión valoró y aceptó la que creía la más interesante. Se somete a ratificación de la Junta, se aprueba por mayoría (3 abstenciones).
- La propuesta de establecer seminarios de 1,30h. para las asignaturas de Tipo II no se puede realizar por los problemas de horario y de espacios en el centro. Se ratifica a la idoneidad de esta propuesta en el momento que sea viable.
- En relación con la Solicitud del Máster de Musical, la CC del Centro ha propuesto unas modificaciones acordes con las Líneas Estratégicas de Títulos del Centro. El Decano informa que hay un informe emitido por la Comisión y que se ha hecho llegar al solicitante del Título para que hagan las modificaciones correspondientes. Se está reformando atendiendo a las consideraciones de los criterios del centro y en su momento se traerá a Junta de Facultad para su ratificación. Se inicia un debate en torno a la claridad del procedimiento que se sigue en este asunto, un debate en el que solo interviene el Sr. Decano, Toñi Pain y Pilar Barrios.

VII. Propuesta de solicitud de adscripción a la Facultad de Formación del Profesorado de la Especialidad de Música, correspondiente al Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

El equipo ha considerado que después de dos años de recorrido del Máster de Secundaria, el centro tiene capacidad para acoger la especialidad de Música, por ello, ha encargado a los compañeros del área de Didáctica de la expresión musical un documento para justificar esta solicitud.

Toñi Paín pregunta sobre la posibilidad de que se adscriba a este centro. El Decano informa que el Centro de Educación de Badajoz y la Vicerrectora de Calidad expresan su negativa a ello.

Pilar Barrios considera que este fue un acuerdo entre el Vicerrector anterior y el Decano de la Facultad de Educación, que plantearon recoger esta especialidad en ese momento para después devolverlo a la Fac. de Formación del Profesorado, pues la especialidad de música está adscrita a nuestro centro. Se han reunido con la Vicerrectora que expresa su total oposición, al igual que la Facultad de Educación de Badajoz.

Los alumnos de este máster son mayoritariamente de música, por tanto, nuestros alumnos tienen que trasladarse allí para hacerlo, por tanto, lo ideal sería que se impartiera en este centro.

El vicedecano de Planificación Académica sugiere al Consejo de Alumnos que se impliquen también en esa solicitud, a través de la participación de los alumnos.

Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

VIII. Aprobación, si procede, de la Guía de Trabajo Fin de Máster de Formación en Portugués para Profesorado de Enseñanza Primaria y Secundaria.

Aprobado por unanimidad de la Guía de Trabajo Fin de Máster.

IX. Aprobación, si procede, de la solicitud presentada por la alumna D^a. María González Barroso como candidata para el Premio Extraordinario de Licenciatura.

La alumna D^a. María González Barroso, licenciada en Antropología Social y Cultural, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente por Unanimidad en el Trabajo de Grado sobre el tema "El corcho en Extremadura, sus oficios tradicionales. Pasado, presente y ¿Futuro?", bajo la dirección del Dr. D. Eusebio Medina García, del Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología, solicita sea propuesta, a la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura, como candidata al Premio Extraordinario de Licenciatura.

Aprobado por unanimidad.

4.- Propuesta de nombramiento de miembro del equipo decanal.

En los próximos meses dejará de ejercer sus funciones como Vicedecano Antonio Pantoja. Se propone a Rosa Fernández Sánchez como futura Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales. Oída la Junta de Facultad se propone al Rector este cambio.

5.- Asuntos de trámite.

El Sr. Decano informa sobre la solicitud del Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas al Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas, de cambiar la temporalidad de la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales de 3º del Grado de Educación Infantil, del sexto al quinto semestre, para que la asignatura de Conocimiento del Medio Natural pase del quinto al sexto semestre, atendiendo a razones que se explicitan en la solicitud. Una vez aprobada dicha propuesta en ambos Consejos de Departamentos, se solicita la aprobación de la Junta de Facultad para que se proceda a su tramitación.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

- Beatriz Martín:

Reflexiona en torno a los criterios de evaluación que se están poniendo en marcha. En cuanto al tema de calidad debemos ir a unos mínimos de calidad tanto con respecto al profesorado como con el alumnado.

-Samuel Sánchez llama también la atención sobre los criterios de evaluación atendiendo a la calidad de los grados.

-Enrique López señala que hay desconocimiento de los alumnos de las normativas y que este conocimiento paulatino está favoreciendo quejas y reclamaciones. Trabajarán sobre estos temas para el próximo año.

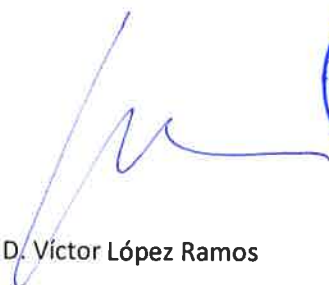
-Toñi Paín quiere incidir en el trabajo de las comisiones, departamentos, equipo, etc.

-Rosario Guerra, apoya la idea de Samuel Sánchez sobre la calidad, velar por la calidad, que se regule la asistencia a las reuniones de los Practicum, seguimiento del trabajo de los docentes, grandes perjudicados son los alumnos. Ruega que las Comisiones de Calidad informen a los profesores sobre el trabajo de las comisiones. Consta en Acta que los alumnos del Grado están muy preparados y competentes en varios aspectos.

A las 15h. se da por finalizada la Junta de Facultad.

El Decano agradece la presencia de los asistentes y da por terminada la Junta de Facultad a las 14.00 horas.

Vº Bº



D. Víctor López Ramos

Decano



Dña. Ana Mª. Hernández Carretero

Secretaria Académica